

|  |                      |                  |
|--|----------------------|------------------|
| R<br>E<br>P<br>R<br>E<br>S<br>E<br>N<br>T<br>A<br>C<br>I<br>O<br>N | JUNTA DE ANDALUCÍA   |                  |
|  | 202199900797185      | 27/01/2021       |
|  | Registro Electrónico | HORA<br>13:45:58 |

A/A Jesús Aguirre Muñoz  
 Consejero de Salud de la Junta de Andalucía

Desde USTEA y con fecha 2 de octubre solicitamos un protocolo común de actuación para todos los servicios y áreas sanitarias andaluzas ante la aparición de casos COVID en los centros escolares, que aún no se ha realizado ([USTEA demanda a la Junta de Andalucía un único protocolo COVID para los centros educativos y el refuerzo de sus plantillas - Educación](#)). Cada distrito sanitario tiene el suyo y esta situación está afectando a la tranquilidad de la comunidad educativa ya que no sabe a qué atenerse y por qué unos centros cierran o confinan aula-s y otros no. Estamos, además, ante un repunte de los contagios por COVID en la denominada “tercera ola” en una parte considerable del territorio andaluz, con una incidencia, en muchos casos, superior a la de las primeras olas.

Ante esta situación, **exigimos de esta Consejería que establezca protocolos claros y comunes a todos los centros escolares del territorio andaluz**, donde se contemplen una serie de parámetros objetivos ante una eventual clausura de la actividad docente presencial, que tengan en cuenta:

1. La incidencia o tasa de contagios de la localidad donde se encuentra el centro o centros escolares.
2. El número de casos positivos por centro escolar tanto de profesorado como de alumnado.
3. El número o porcentaje de profesorado confinado, ya sea por casos positivos o por contacto estrecho en cada centro escolar.

Desde USTEA queremos hacer otra consideración: **LA ACTIVIDAD DOCENTE es un servicio esencial**, tal y como se refleja en el ANEXO al punto 7 del documento “MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COVID-19” por tanto las y los docentes estamos en primera línea de riesgo de contagio, por lo que consideramos que este personal debería ser considerado prioritario a la hora de la vacunación. Por ello solicitamos que desde esta Consejería se traslade esta petición al Ministerio.

Sin otro particular, esperando que esta solicitud pueda ser atendida, reciba un cordial saludo

En Andalucía, a 27 de enero de 2021



Fdo. ....  
 Responsable de Acción Sindical de USTEA-Enseñanza